

Centro

Centro de Demostración Agraria (CDA) “La Pilica” (Águilas)

Antecedentes

Con fecha 27 de febrero de 1998, el Ayuntamiento de Águilas adoptó el acuerdo de ceder una parcela de propiedad municipal a favor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con destino a la construcción de un Centro de Demostración Agraria. La finca cedida debía ser destinada a la instalación y puesta en funcionamiento de un campo experimental agrícola, debiéndose mantener dicho destino durante el periodo de treinta años.

El 28 de julio de 1998 la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia acepta la cesión gratuita de la propiedad de dicha parcela, mediante el Decreto número 46/1998, de 16 de julio.

Con cargo a los fondos procedentes de la Iniciativa Comunitaria INTERREG II C se puso en marcha dicho Centro de Demostración Agraria, y con fecha de 15 de marzo de 1999 se firmaron los convenios procedentes con las Federaciones de Cooperativas Agrarias FECOAM y FECAMUR, para la ejecución de programas de Investigación Agraria.

Desde dicho año, el centro fue adscrito al Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

En los últimos años, en este Centro se han venido desarrollando multitud de actividades de demostración y transferencia tecnológica relacionadas con el cultivo de frutales, cítricos y cultivos hortícolas, tanto al aire libre como en invernadero y en cultivo sin suelo, de especial relevancia para el sector agrario y alimentario de la zona.

Gestión y coordinación

La gestión y coordinación de dicho centro corresponde al Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

En dicho Centro de Demostración se llevan a cabo acciones financiadas dentro de la Medida 1 “Transferencia de conocimientos y actividades de información”, del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Región de Murcia,

Ubicación

El CDA La Pilica, se encuentra en la carretera ctra. D-14 Circunvalación de Águilas, Km.0,740, 30880 Águilas, Murcia

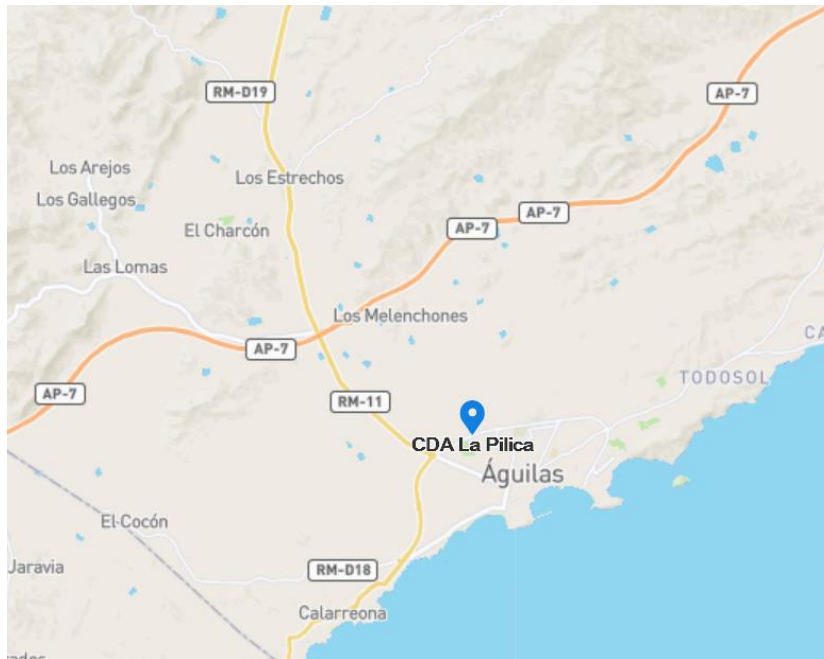
La referencia catastral es:

- 30003A037000640000XY

La referencia SIGPAC es:

- Polígono 37, parcela 64.

Las coordenadas UTM son: x: 624590,54; y: 4142170,24



Descripción e instalaciones



Entrada al centro

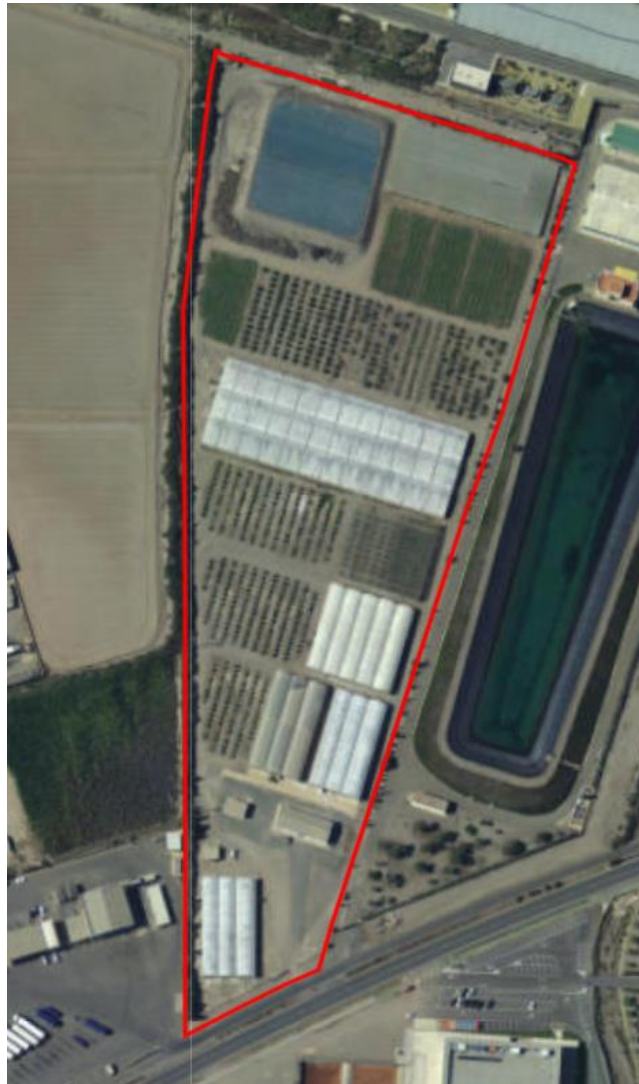




Su superficie total es de 50.491 m².

Vista aérea:





En dicho centro se encuentran las siguientes instalaciones y equipamientos:

- Nave-almacén 250 m²: alberga el cabezal de riego por goteo y sirve de depósito de materiales y productos (abonos, fitosanitarios...), ubica dentro de la misma las oficinas, aseos y vestuarios y salón de actos.





- Cabezal de riego compuesto de equipo automatizado de fertirrigación con control de pH y C.E., equipo de filtrado de anillas autolimpiantes y depósitos de abonado de 1000 litros.



- Cobertizo para la maquinaria de 60 m² para protegerla de las inclemencias climáticas.



- Caseta-almacén de 39 m².
- Depósito de combustible para sistema de calefacción.



- Red de tuberías independientes para cada sector de riego. Se dispone de un total de 23 sectores de riego (4 en la parcela de frutales (parcela 4), 5 en la malla de 4.750 m² (invernadero 7), 2 en el invernadero multitúnel de 1.550 m² (invernadero 4), 4 en el invernadero de hidropónico (invernadero 1) y 1 sector por parcela en el resto.



- Embalse cubierto con una capacidad de 8.000 m³, el cual asegura el riego durante dos meses sin suministro.
- Electrificación: cuenta con una línea aérea de media tensión y centro de transformación.
- Red de avenamiento y caminos.
- Vallado perimetral.



Cuenta en la actualidad con **7 invernaderos y estructuras de protección**, con diferentes características y dimensiones, además de distintas parcelas para ensayos de cultivo al aire libre. La distribución de las parcelas de ensayos es la siguiente:





Invernadero 1:

Invernadero de alta tecnología para hidroponía con cubierta de plástico de 1.000 m² de superficie, con sistemas de calefacción, pantalla térmica, ventilación natural y forzada automatizada. Dispone de 4 sectores de riego diferenciados para sus correspondientes ensayos.



Invernadero 2:

Invernadero multitúnel, con una superficie de 1.100 m². Tiene ventilación lateral y cenital con accionamiento automático; techo y frontales de plástico, pantalla térmica y laterales de malla de 10 x 20 hilos. Se corresponde con 1 sector de riego.



Invernadero 3:

Invernadero multitúnel, con una superficie de 1.100 m². Tiene ventilación lateral y cenital con accionamiento automático; techo y frontales de plástico, con laterales de malla de 10 x 20 hilos. Se corresponde con 1 sector de riego.



Invernadero 4:

Invernadero multitúnel de 1.550 m² con cubierta de plástico y laterales de malla de 10 x 20 hilos. Dispone de 2 sectores de riego diferenciados.



Invernadero 5:

Estructura de protección antigranizo con cubierta de malla: superficie de 1.500 m². Tiene una puerta de entrada y otra de salida con laterales de malla enrollables. Actualmente se dedica al cultivo de granado. Dispone de 1 sector de riego.





Invernadero 6:

Invernadero de plástico tipo multicapilla, construido en la parcela norte de la finca junto al embalse, con una superficie total de 2.400 m². Dispone de 1 sector de riego.



Invernadero 7:

Estructura de malla de 20x10 hilos, tipo multicapilla, con una superficie total de 4.750 m² y opción a cubierta de plástico térmico temporal. Construido en 2015. Dispone de 5 sectores de riego diferenciados.



PARCELAS AL AIRE LIBRE:

Parcela 1:

Parcela de 1.250 m² actualmente dedicada al cultivo de cítricos en riego por goteo. Se corresponde con un sector de riego.



Parcela 2:

Parcela destinada actualmente al cultivo de cítricos en riego por goteo. Superficie de 2.000 m². Se corresponde con un sector de riego.

Parcela 3:

Parcela destinada actualmente al cultivo de cítricos en riego por goteo. Superficie de 2.250 m². Dispone de 1 sector de riego.

Parcela 4

Parcela destinada al cultivo de frutales de hueso en riego localizado, en concreto albaricoquero y nectarina. Superficie de 5.150 m². Dispone de 4 sectores de riego independientes.



Parcela 5:

Parcela para el cultivo de hortalizas u otros cultivos al aire libre, de 950 m² de superficie, con instalación de riego localizado. Dispone de 1 sector de riego.

Parcela 6:

Parcela para el cultivo de hortalizas u otros cultivos al aire libre, con instalación de riego localizado y una superficie de 3.000 m². Dispone de 1 sector de riego.

ESTACION METEOROLÓGICA:

Además, en este CDA, se encuentra ubicada la estación meteorológica LO31 de la red del SIAM (Sistema de Información Agrario de Murcia), lo que posibilita contar con la información mas precisa de las condiciones climáticas de la finca.

En concreto esta estación meteorológica cuenta con los siguientes elementos:

Marca	Modelo	Nº Serie	Descripción
YOUNG	05103-5	MARM-SIAR	ANEMOVELETA
CAMPBELL	CR10X	MARM-SIAR	DATALOGGER
SKYE	SKS 1110	MARM-SIAR	RADIÓMETRO
CAMPBELL	ARG100	MARM-SIAR	PLUVIÓMETRO
VAISALA	HMP45AC	MARM-SIAR	TERMO HIGRÓMETRO

